

## Editorial

Este año se desarrollarán una serie de eventos relacionados con la Ginecología Pediátrica y de la Adolescencia. En la Región se llevarán a efecto los Congresos Nacionales, según fechas de ejecución en Montevideo Uruguay, Buenos Aires Argentina y Santiago Chile en la misma fecha, Bogotá Colombia, Lima Perú y Ciudad de Panamá en Panamá. Es decir, seis Congresos nacionales. El Congreso Regional Europeo, que se postergó en Turquía en 2005 se efectuará en Budapest Hungría.

Además este año se conmemoran los 25 años de existencia del Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral de la Adolescencia, CEMERA, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, consolidándose una de las estructuras de formación profesional en la especialidad más antiguas de la Región.

El Congreso Mundial de Obstetricia y Ginecología, FIGO se efectuará en la ciudad de Kuala Lumpur, capital de Malasia y tendrá varias sesiones dedicadas a la Salud Sexual y Reproductiva en la Adolescencia. A continuación de este Congreso se tomará por primera vez el Examen de IFEPAG de la Federación Internacional de Ginecología Infanto Juvenil, FIGIJ, en el nuevo Centro de formación de la especialidad en Manila, Filipinas, donde se espera tener 10 candidatos.

Cuando se mira a nivel nacional, se está produciendo un despertar en los temas relacionados con la Salud sexual y reproductiva en la Adolescencia. Tanto en los niveles Ministeriales de Salud como Educación hay un

mayor énfasis en el tema y del silencio político, se está pasando a una discusión más abierta. Lo mismo ocurre con la participación juvenil que en forma progresiva y principalmente a nivel escolar se percibe con mayor entusiasmo. De hecho la larga discusión técnica, ideológica, política y religiosa acerca de la Anticoncepción Hormonal de Emergencia o Píldoras Anticonceptivas de Emergencia (PAE), ha involucrado directamente a la sexualidad juvenil y los medios de comunicación han aumentado en forma significativa la proporción de columnas y programas o reportajes de televisión respecto al tema.

Durante este año el Ministerio de Salud, debería entregar en forma oficial la quinta versión de las normas técnicas en anticoncepción que sirven de guía para todo el sector público en salud y para muchos sistemas de atención en el sector privado. Este documento tendrá un capítulo especial para los y las adolescentes, en relación a la anticoncepción como grupo especial y la aplicación de la nueva legislación sobre abusos sexuales, que cambió la edad de consentimiento de las relaciones sexuales, en Chile, de 12 a 14 años y que necesariamente afecta la aplicación de la normativa previa que se refería, sólo a personas en edad fértil, sin especificar la edad.

El Ministerio de Educación debería desarrollar en forma más activa y expansiva sus programas de educación sexual que tiene en la agenda para ser completados en 2010. Fecha que supera en mucho los problemas evidentes que el aumento de la fecundidad en la población de 14 años y menos, se está com-

probando, a través de información oficial tanto del Instituto Nacional de Estadísticas, INE como del Ministerio de Salud.

Por cierto que los poderes más conservadores de la sociedad deberían tener una posición aun más dura a la ya demostrada en 2004 y 2005 y seguramente las religiones cristianas no tendrán posiciones unánimes o conciliatorias, como lo ocurrido hasta ahora.

En resumen se espera que en 2006 el panorama de la Salud Sexual y Reproductiva en la Adolescencia tenga una mayor expresión social a nivel nacional y un mayor desarrollo en lo internacional.

El editor